

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

LA DEFENSA DE LA HUERTA

Mal que pesa á diputados temporeros, oradores sin votos, periódicos de encargo y mufidores de todas castas políticas, la verdadera defensa de la pureza del pimiento se halla en la huerta misma.

¿Cómo? Bien extraño es que tantos abihondos protectores como le han salido á la huerta de un año á esta parte, no hayan predicado con ese noble interés que debe inspirar el beneficio de los que siendo los más, resultan siempre los menos atendidos.

La defensa de la huerta, está en la cooperación.

Un paso de gran importancia hay dado ya, y este paso es la constitución de las dos Sociedades exportadoras de pimiento puro, amparadas y sostenidas por los propios productores.

Desde el primer momento sostiene El Liberal, el criterio de que la defensa del producto contra el fraude y el engaño, está en la huerta misma. Desde el primer día venimos diciendo que no se halla la salvación por el camino de la política al uso, sino en el desarrollo y engrandecimiento progresivo de las sociedades exportadoras huertanas.

Existe en la huerta una admirable organización. Divididos, al modo romano, en decurias y centurias, en un momento se movilizan las masas para acudir á la ciudad en manifestación, si conviene así, ó corre por ellas como reguero de pólvora cualquier novedad interesante.

Las ventajas incalculables de la asociación, son conocidas entre nuestros huertanos, pero esta positiva fuerza se pierde hoy esterilmente en manifestaciones, simulacros y charlas, desviándose á impulsos ajenos de la función principal, la defensa del producto contra la especulación.

Lo que está hecho, gozmo no ha de hacerse lo menos? La asociación tiene extenso campo y sólidas bases; solamente falta crear la cooperación.

Por la cooperación, el labrador podría cultivar sin ahogos el producto, dedicándose á mejorar sobre la base segura de que tenía vendida la cosecha de antemano y á un precio remunerador siempre; por la cooperación, el pimiento sería exportado directamente sin ajenos intermediarios, fuertemente egoístas; por la cooperación, las ganancias crecerían repartidas entre todos y no entre unos pocos; por la cooperación, el producto gozaría aquel valor que da en los mercados la certeza de haberlo recibido de manos de los productores.

No consideramos difícil, sino muy fácil, el establecimiento de la cooperación huertana, porque su base principal, que es la asociación, está hecha y bien. Pidan los vus ilustrados de la huerta, (esas dos Sociedades exportadoras pueden hacerlo) datos sobre la cooperación establecida en Dinamarca, por ejemplo, que ha multiplicado en poco tiempo la exportación, triplicando las ganancias.

No siendo más que un ensayo, aunque está dando resultados notabilísimos, las dos Sociedades huertanas exportadoras de pimiento puro ofre en un palpable ejemplo de nuestras aseveraciones. Sin haber hecho efectivas todas las acciones que emitieron y sin mercados abiertos todavía por falta de propaganda (viajantes, circulares, negocios) están realizando tan pingües negocios, que hay partido de exportada que cubre el capital emitido. Hoy se pide que por compañeros no vendan los productores su pimiento, en primer término, á la Sociedad. ¿Qué será, cuando la Sociedad creada por el concurso de todos, anticipe semillas y aperos modernos para la mejora del fruto y compre en firme cuanto se produce, para exportarlo directamente?

Entonces vendrá para toda Murcia una era dichosa de prosperidades y de paz; tendrá el labrador un premio creciente á sus duros afanes; retornará aquella tranquilidad perdida para desdicha de todos; acabará la dominación de los caciques; volverán á ser los colonos y los propietarios lo que siempre han sido aquí, amigos y copartícipes de la madre tierra; y entre la huerta y la ciudad, que son una misma población, el amor y el bienestar derribarán las inícuas barreras que levantaron los que no pueden querer bien, según se portan, ni á la ciudad ni á la huerta.

CRÓNICA

diera á dicho apadero las mismas ventajas que á las estaciones intermedias de la línea de Cartagena á Murcia, esto es, el derecho á obtener el billete combinado, vuelve á insistir sobre el mismo tema, haciéndose eco de los deseos de los vecinos de aquel populoso barrio.

Lo que el citado diario y aquellos piden, lo consideramos por demás razonable, toda vez que para ello tienen motivos en que fundarse.

En el corto tiempo que lleva de vida el indicado apadero, se ha demostrado que el servicio de viajeros ha superado con mucho al resto de las estaciones de la línea.

Plan eado el problema bajo este principio, la Compañía que en esto debe ser justa, debe resolverlo así.

A mayor rendimiento, mayores concesiones.

Vereamos si piensa cómo nosotros la Compañía de M. Z. y A.

Peticion de mano

Según tenemos entendido, en el día de ayer llegó á esta el señor marqués de Santa Cruz de Marcenado, siendo el objeto de su viaje pedir la mano de la señorita Amparo Aguirre y Girón, para su hijo el teniente de navío señor Navia Osorio.

Sea bien venido.

Regreso

Ayer regresó á esta, procedente de la Corte, el señor don Andrés Palacios, acompañado de su señora esposa.

Honras fúnebres

A las diez de la mañana de hoy se han celebrado en la iglesia de la Caridad, solemnes honras fúnebres por el alma de don Eduardo Pico, hermano mayor del Hospital de Caridad.

Disgusto

Dícese que en todos los cuerpos de la Armada se nota marcado disgusto por haber excluido de la autorización á que todos están sujetos, el de ingenieros navales, en virtud de un reciente real decreto.

No parece bien

La prensa local interesa del señor alcalde, que autorizada por la corporación municipal la visita al cementerio el próximo día de Todos los Santos, se dicten las oportunas órdenes á los agentes municipales, para que se prohíba en absoluto la instalación de puestos de vitualias en las inmediaciones, de aquel santo lugar ni en la carretera, para que no se convierta en romería.

Encontramos muy acertadas estas indicaciones y aun cuando también creemos deber estar ya previstas estas disposiciones por la autoridad, no vemos está mal el recordarlo, siendo de esperar que estas se hagan extensivas á impedir á introducción en aquel recinto de cestas con comidas ó meriendas, como ha ocurrido en alguna ocasión.

Valencia

En el tren correo de ayer salió para Valencia, con objeto de asistir á las fiestas del centenario de aquella Universidad, la comisión de este Ayuntamiento compuesta de los señores concejales don Francisco Pescador, don Rafael Cañate, don Fulgencio Vera y don Francisco Reñero.

Con el mismo objeto marchó también el director de la escuela superior de industrias, don Felix Martínez.

En el correo de hoy marchará con igual fin el director de la escuela elemental de industrias don Francisco Manrique de Lara, y según nos aseguran, en cuanto se lo permitan sus ocupaciones, se trasladará á aquella capital el alcalde don Angel Bruna.

Visita á las costas

En las primeras horas de la mañana de hoy ha salido de esta el coronel subinspector de carabineros de este distrito don Cipriano Cebrián y Camas, á visitar los puntos de la costa de poniente.

Hurto

En la tarde de ayer fué detenido por el celador municipal del barrio de los Dolores un sugeto llamado Isidro Gilabert Molino, quien hurtó de casa de un carnicero del mencionado barrio dos hermosas pieles de caballo, con las que se dirigía al domicilio de un sastre, siendo detenido con gran oportunidad por el mencionado celador.

Las tales pieles no estaban curtidas.

Viajeros

En el expés de anoche regresó á Madrid, acompañado de su esposa, el excelentísimo señor don Carlos Valcárcel, almirante de la Armada, don Pio Wandosel, don Manuel Aguirre, don Victor Pérez y don Enrique Sapúlveda.

Escándalo

Por las diez y media de la pasada noche promovieron un monumental escándalo en la calle de Almela, posesidas del mayor furor, Isidora Guirao, Ana Bayona, Josefa Rodríguez Fajardo y Adela Fornell Lirón, propinándose mutuamente una magnífica paliza, de cuya refriega resultó con las vestiduras destruidas la Lirón.

Aquello parecía una batalla campal.

El inspector de la guardia nocturna, ha dado hoy cuenta á la alcaldía.

Las tres carticas

Los agentes municipales han detenido en la tarde ayer á algunos de los sugetos que estafaron en el muelle de Alfonso XII el dinero que poseían los dos reservistas á quienes me refería en mi información de ayer.

También le fueron irregularizadas ayer 200 pesetas en el mismo lugar, á un pasajero del vapor francés que salió por la noche para Orán.

No podrían ser trasladados á otros puntos estos industriales sin establecimiento fijo, ya que no pueda dárseles de baja en sus empleos?

Un viajecito por toda España antes de que arriete más el frío, no les sentaría mal, y en Cartagena se vería muy bien esta medida.

29 Octubre, 1902.

UN CREMATISTA

(Escrita expresamente para El Liberal)

Todo lo ve negro D. Salustiano. Lo primero, porque está casi ciego; lo segundo, porque es pesimista. Y aun hay en su carácter una nota más remarcable, que dicen los modernos puristas: el afán de disartar sobre todo lo divino y lo humano, con tal abundancia de datos y copia de argumentos, ó á la inversa, que todos sus contentillos quedan absorbidos en cuanto él toma la palabra.

Ello es que ayer fué día nefasto en la hospedería donde se alberga. Por la mañana hubo de probar mal el desayuno á todos los huéspedes. Sufrieron lo que ahora se llama una intoxicación. Por la noche repitiose la fiesta; pero entonces no tuvo la culpa la leche; la tuvo el hambre. Entonces, mientras las víctimas se retorcían en dolores agudos, D. Salustiano endilgó su conapibida perofata, en estos ó parecidos términos:

«Señoras y señores: Ya sé que ustedes no han leído jamás á Hobbes, ni yo tampoco. Pero abran que el hombre es siempre un lobo para sus semejantes. La ley más universal de la convivencia es el despojo. Lo primero que hizo el primer hombre que se vió obligado á vivir con otro, fué pensar en el modo más cómodo de despojarle. Al principio el asunto fué cuestión de puños, luego de armas. Pero los hombres se dividieron en vencedores y vencidos, y *pace die*, ó, lo que es lo mismo, dicho en románico: ¡jobre del trieto qué das debajo!»

Los huéspedes se miraron unos á otros y siguieron haciendo muecas de dolor.

«Cada vez fué haciéndose más difícil el despojo y hubo que irle revisitando de nuevas formas. Dejó de ser posible apoderarse de un hombre y venderlo, entrar en sus tierras y apoderarse de los frutos. Pero había que vivir á su costa y le inventó el impuesto. Un mal necesario, como diría el economista Gedeón. En vez de declarar que el Estado podía poseer bienes propios, se decidió que se quedara con las dos terceras partes de los ajenos. Mas cómo no escandalizar á las gentes cuando el impuesto llegó á alcanzar enormes cifras? He aquí el problema.»

Nuevas bascas en el auditorio, nuevos retortijones y nuevos gestos y ademanes de angustia.

«Se pensó en el impuesto indirecto. No se despojaba á las gentes de su bien. Se les encarecía sencillamente todo cuanto necesitaban. Merced á este descubrimiento maravilloso, todo el mundo pagaba sin resistir, convencido de que las cosas subían de precio por arte de biribirioque ó en virtud de los inexcrutables designios de la Providencia. Por su parte los industriales, los fabricantes, los mercaderes, se convencieron pronto de que, así como bajaba en el mercado el precio del trabajo y la mano de obra, hacíase punto menos que imposible la adquisición de las primeras materias. Entonces ellos se plantearon también un problema. Suprimir las primeras materias y sustituirlas con sudor de obrero. Este fué origen de los trajes de lana sin lana, del chocolate sin cacao y del pimentón con aceite.»

Los huéspedes comenzaron á mirar á D. Salustiano, como quien ve visiones. Aquello iba siendo también tan fuerte como la intoxicación misma.

«Los gobiernos, por su parte—siguió el orador—reflexionaron y vieron que no les traía cuenta perseguir el fraude. Desde el momento en que castigaran las adulteraciones con mano fuerte subirían un ciento por ciento en el mercado los artículos de primera necesidad y las gentes se darían cuenta de la cuantía de la exacción. Costando el cacao puro seis pesetas el kilo, es imposible dar chocolate puro á seis reales libra. Cotizándose el saco de harina de cien kilos á cuarenta pesetas, no hay medio humano de dar el pan á cuatro perras gordas. De esta manera no quedaba sino permitir la adulteración ó provocar una grave cuestión de orden público cuando la gente se diera cuenta del valor exacto de las cosas en el mercado. Se optó por lo primero. Y aquí tienen ustedes por qué se retuercen en este momento como judaizantes en potró ó almas en pena.»

Casi todos los circunstantes levantáronse de sus respectivos asientos y se retiraron uno tras otro hartos de tan larga menserga.

Pero don Salustiano no se dió por vencido y habló así á los pocos huéspedes que quedaban:

«Están, pues, ustedes intoxicados por que deben estarlo. Padecen terribles dolores, porque es muy justo y muy natural. ¿Quiéren ustedes Cortes espléndidas, ejércitos invencibles, armadas poderosas, iglesias magníficas, pensiones cuantiosas y no quieren pagarlas? ¿Acep-

Los abogados de Albacete

El señor *Francisco Rodríguez* defiende al Colegio de abogados de Albacete de las censuras que le ha dirigido La Cierva. Añade que el Colegio ha cumplido con la ley.

El señor *Retortillo* hace constar que el Colegio de abogados de Albacete le ha borrado de su lista sin orle.

El señor *La Cierva* insiste en lo que dijo en la sesión en que se ocupó de este asunto.

Vuelve á censurar la conducta de aquel Colegio de abogados.

El ministro de *Gracia y Justicia* dice que prepara la aclaración pedida por La Cierva sobre los abogados que no residen en la misma población donde está la Audiencia territorial.

La enseñanza

El ministro de *Instrucción pública* contestando á las preguntas que le fueron dirigidas en días anteriores, dice que prepara un proyecto de ley relacionado con la incorporación y nulidad de los títulos extranjeros, basado esto en una absoluta reciprocidad.

Recomendó el marqués de *Lema* su interpelación sobre la enseñanza.

(Entra en la Cámara el Vicepresidente de la república Argentina, ocupando un puesto en la tribuna diplomática)

Censura el marqués el decreto de inspección de la enseñanza privada.

Dice que la clausura de un colegio depende ahora del capricho del ministro.

Examina detenidamente todas las reformas, censurándolas.

El ministro de *Instrucción pública* defiende su gestión y niega que ningún decreto suyo vulnere los preceptos legislativos.

Defiende la creación de la escuela de ingenieros industriales en Madrid.

Enumeramos los resultados favorables obtenidos con ella, siendo esto prueba de que era necesaria.

Retra al marqués de *Lema* á probar que la creó para colocar á sus amigos.

En el curso de provisión de cátedras quedaron desiertas nueve plazas.

Niega que se haya propuesto acabar con la enseñanza privada.

Lo que ha hecho solamente ha sido restablecer la justicia y volver por el prestigio de la enseñanza oficial que decaía, mientras crecía extraordinariamente la enseñanza privada.

El desarrollo de ésta no respondía á fines científicos; las órdenes religiosas absorbían un ochenta por ciento del total de la enseñanza privada.

Creía que no bastaba ser alumno de una de estas corporaciones religiosas para que se le supusiera con capacidad suficiente y por eso ha acabado con esa corrupción.

Dice que sien lo necesario para abrir cualquier establecimiento público informes de los médicos y los arquitectos, era injusto no exigirlos cuando se trataba de abrir establecimientos de enseñanza.

Era imposible que continuara esta clase de enseñanza sin que se exigiera título de suficiencia y capacidad bastantes al encargado de enseñar.

Para ejercer todas las profesiones se exige un título.

No podía eximirse de este requisito, tratándose de los que se han dedicado á la enseñanza.

Dice que ha perseguido honradamente un fin pedagógico.

Lamenta que sus reformas no satisficgan á los obispos, pero frente á sus opiniones tiene otras favorables y de tanto respeto como las de los prelados.

La cuestión del pimiento

Se entra en la orden del día, continuando el debate sobre el pimiento.

El señor *Reverga* reanuda su discurso combatiendo nuevamente la mezcla.

Niega que el público pida el pimiento mezclado.

Prescindiendo de que sea nociva ó no sea nociva, basta que sea fraudulenta para que se prohíba la mezcla.

Lee los artículos del código de comercio que cree aplicables al caso y la penalidad que se impone á los causantes de las alteraciones de las sustancias alimenticias.

Sostiene que la mezcla altera la cantidad y calidad del pimiento.

(Reverga presenta muestras de pimiento molido puro y de pimiento mezclado con aceite.)

Romero Robledo y sus amigos examinan detenidamente las muestras de pimiento que ha llevado Reverga.)

Este dice que hay una enorme diferencia entre una y otra clase.

Habla de la situación de los exporta-

Los médicos titulares

Una comisión de médicos titulares ha visitado á los presidentes de las Cámaras.

Estos los acogieron con gran simpatía diciéndoles que si el Gobierno presentara algún proyecto de ley favoreciéndoles harán todo lo posible para que no se retrase la aprobación.

Comisión de actas

La comisión de actas discutió extensamente el acta de Chantada, acordando proclamar al señor Martos.

El señor Burgallal anunció un voto particular.

Fuerzas terrestres

En el Congreso se constituyó la comisión del proyecto de fuerzas terrestres.

Se nombró presidente al señor López Muñoz y secretario al señor Armiña.

En seguida dió dictamen de acuerdo con el proyecto.

Fuerzas navatas

También se constituyó en el Congreso la comisión del proyecto de fuerzas navatas, nombrando presidente al señor Anón y secretario al duque de Bivona.

El señor Anón conferenciará con el señor Vergara para aclarar varias dudas acerca del proyecto.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 29)

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión.

El señor *Segura* elogia la Memoria

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESION DEL DIA 29)

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del señor Montero Rios, se abre la sesión á la hora acostumbrada.

El general *Weyler* lee la proposición del bronce para la estatua de Año 185 XII.

El señor *Sanchez Toca* pregunta al duque de *Veragua* si son ciertos los rumores oficiales de que la junta de reconstrucción de la escuadra, secuestra iniciativas al ministro de Marina.

El duque de *Veragua* lo niega.

El señor *Rodríguez* anuncia que procurará presentar esta semana el proyecto de clases pasivas.

El conde de *Peña Ramiro* pregunta si se construirán barcos mixtos para escuelas de guardias marinas, que sustituyan á la *Náutilus*, que se halla en pésimo estado.

El duque de *Veragua* dice que se ocupará del asunto.

El señor *Loizgorri* insiste en que se suspenda la toma de posesión de la sociedad de los puertos francos de Canarias.

Debate político

El marqués de *Luque* señala los perjuicios de la elevación de los cambios.

Se habla del agio cuanto se quiera, los hechos confirman la desastrosa gestión del asunto.

Me declaro partidario de la extinción de ese cambio, que califico repetidas veces de vergüenza nacional.

Acepta como bueno el *afilavit*.

Trata de profundizar en el asunto.

El *Presidente* le llama al orden.

El orador abandona este asunto entre las protestas de algunos senadores.

El marqués de *Luque* alude al señor *Martin Sanchez*.

(Este pide la palabra).

Continúa el orador atacando á los partidos turnantes, siempre distanciados en materia de procedimientos, confirmando la necesidad del partido de concentración.

Se adhiere en nombre de los romeristas, á los discursos de los señores *Lopez Dominguez* y duque de *Tetuán*, en favor de la concentración.

Pide aumento de sueldo á los empleados.

Precisa que se nivelen los presupuestos á fin de evitar el déficit.

Pide protección para la agricultura.

Le contesta el señor *Rodríguez*.

Dice que la concentración siempre la compondrán elementos dispuestos á mantener la rebeldía y á alentar esperanzas infundadas é irrealizables.

Reconoce que la administración es desdichada.

Se depuraré cuesto lo que cuesto.

Se reforzarán los ingresos.

Atravesamos un período crítico de la historia económica.

Los presupuestos del señor *Villaverde* pueden llevarnos á la ruina.

Debemos procurar el saneamiento de la moneda nacional.

Entretanto combatiremos su depreciación.

El crédito del país, se refleja en las cotizaciones de la Bolsa.

Por eso los ministros de Hacienda, nos enorgullecemos porque suban los valores.

Rectifica el señor *Luque*.

Rectifica el señor *Rodríguez*, insistiendo en combatir la concentración.

Justifica la creación del sindicato de los francos.

Nuevamente rectifica el señor *Luque*.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

(POR TELÉGRAFO)

El debate político

Madrid 29 (12 n.)

Silvela y *Moret* han conferenciado en el Congreso para tratar del debate político.

Moret le preguntó si las oposiciones pensaban plantearlo seguidamente ó esperaban que asistiera Sagasta á las sesiones.

Silvela contestó que no tenía inconveniente en aguardar la presencia de Sagasta.

Nocedal dijo que también le era igual.

En vista de que el sábado es día de fiesta, se acordó que el mensaje empicse el lunes.

Es seguro que intervengan en el debate *Silvela*, *Canalejas*, *Maura*, *Navarro Reverter*, *Romero Robledo* y *Melquíades Alvarez*.

Varios decretos

El ministro de Agricultura llevará el viernes á la firma varios decretos para presentarlos á las Cortes, figurando entre ellos los de crédito agrícola, obras hidráulicas, reglamento de obras públicas de orden interior del ministerio, reorganización de la inspección de servicios agrónomos y otros.

Un banquete

El ministro de Estado obsequiará el viernes con un banquete á Vicepresidente de la República Armiña.

El pimentón

Los diputados murcianos se proponen pedir votaciones nominales al conculat de discutirse la cuestión del pimentón.

Los diputados conservadores votarán en contra de la mezcla.

Interpelaciones

Los jefes de las minorías del Senado se han reunido para acordar el orden de las interpelaciones que se plantearán respectivamente.

El ministro de Agricultura prosió sus negociaciones para llegar á un acuerdo con las minorías del Senado respecto de los ferrocarriles secundarios.

Si no se ven las dificultades que hay se desconfía de que el proyecto sea ley.

Los médicos titulares

Una comisión de médicos titulares ha visitado á los presidentes de las Cámaras.

Estos los acogieron con gran simpatía diciéndoles que si el Gobierno presentara algún proyecto de ley favoreciéndoles harán todo lo posible para que no se retrase la aprobación.

Comisión de actas

La comisión de actas discutió extensamente el acta de Chantada, acordando proclamar al señor Martos.

El señor Burgallal anunció un voto particular.

Fuerzas terrestres

En el Congreso se constituyó la comisión del proyecto de fuerzas terrestres.

Se nombró presidente al señor López Muñoz y secretario al señor Armiña.

En seguida dió dictamen de acuerdo con el proyecto.

Fuerzas navatas

También se constituyó en el Congreso la comisión del proyecto de fuerzas navatas, nombrando presidente al señor Anón y secretario al duque de Bivona.

El señor Anón conferenciará con el señor Vergara para aclarar varias dudas acerca del proyecto.

CARTAGENA

Apadero

El Eco de Cartagena, que con tanto tesón viene ocupándose desde el primer momento de todo cuanto se relaciona con el apadero de la línea del ferrocarril en el barrio de Peral y que se lamentaba en su número del lunes de que en la visita que hizo á la alcaldía el señor Sús, director de la Compañía de M. Z. y A., no se hubiese tratado de recabar de este señor la promesa de que se conce-

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros

Capital pesetas 10.000.000 CARTAGENA Garantía pesetas 12.000.000

ADMINISTRADORES, DEPOSITARIOS Y BANQUEROS

Banco de Gijón - Banco de Cartagena Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Resumen de las operaciones hasta 31 Julio de 1902

RAMO DE INCENDIOS

Table with financial data for the fire insurance branch, including capital, premiums, and expenses.

RAMO MARITIMO

Table with financial data for the maritime insurance branch, including capital, premiums, and expenses.

Cartagena 16 de Octubre de 1902.—El Director General y Director del Ramo Marítimo, A. KADEN.—El Secretario General y Director del Ramo de Incendios, P. RAMONENYO.

YECLA

Noticia sobre la recolección de uvas en Yecla, mencionando el precio y el estado de la cosecha.

Noticia sobre la Audiencia y más tarde magistrado, mencionando el Sr. Bello y sus actividades.

MAZARRON

Noticia sobre la toma de dichos en Mazarrón, mencionando al señor cura y el matrimonio.

Don Francisco Bello

Noticia sobre la muerte de Don Francisco Bello, magistrado y juez de primera instancia.

Nuevo farmacéutico

Noticia sobre un nuevo farmacéutico en Mazarrón, mencionando al Sr. Celestino Castroverde.

Elogios al alcalde

Noticia sobre elogios al alcalde don Francisco Vera Navarro.

varro, que entre otras mejoras realizadas y en proyecto, ha comenzado y pronto quedará terminado, el arreglo del caudal venial que conduce a dichas diputaciones.

Enferma Se encuentra enferma la señora madre del ilustrado ingeniero de la Sociedad Metalúrgica Santa Eliza don Ulrico Krafft.

MUJER HERIDA

Ha ingresado en el Hospital Antonia Balsobre Alarcón, de unos cincuenta y ocho años de edad, casada y habitante en la Erá Alta.

Libros recibidos

A lo notable serie de tomos de Nébot, Payot, Max Rordán, Guido Villa, Guyan, etc., publicado por la Biblioteca Científica-Filosófica.

LA TEMPERATURA

Table showing temperature observations for the day of 29 October 1902, including maximum, minimum, and wind direction.

PAQUETES POSTALES

La real orden que publica la Gaceta dispone lo siguiente: La Aduana de Cádiz será la única habilitada para el cambio de paquetes postales.

La procesión real en Londres La última ceremonia de la coronación del rey Eduardo de Inglaterra, ha servido para que la gran metrópoli vea desfilarse por sus calles una de las cortes más fastuosas del mundo.

EXTRANJERO

Anarquista detenido En Liorna ha sido detenido el anarquista Eibora Gateai, acusado de colocar una bomba en la puerta del seminario.

Los jefes boers

Dioea de Cambridge que los jefes boers Kruitinger, Fonce y Joubert, han dado una conferencia.

Información de Marina

Se han comunicado por el ministerio de Marina al capitán general del departamento de Cartagena, las siguientes resoluciones:

Un incendio

Se ha producido un incendio en la fábrica de extracción de oro, que ha quedado destruida.

Los carlistas catalanes

Los carlistas catalanes se muestran disgustados con Moore, y solicitarán del pretendiente que le destituya del cargo de capitán general de las fuerzas de Cataluña.

Ladrón detenido

Ha sido detenido en la frontera el guardia civil que robó quinientas pesetas a un paisano.

La huelga de Jerez

El mitin celebrado estuvo concurridísimo. Las bases de los patronos fueron acogidas con hostilidad.

Concediendo la graduación de alférez de artillería al segundo condestable de la Armada don José Antonio Muñoz y a don Juan de los Rios.

Una riña

Dos labradores tuvieron una reyerta, resultando los dos heridos mortalmente. Unos murieron enseguida y el otro se ha recuperado.

La banda de Aguilas

Ha llegado a la notable banda municipal de música de Aguilas y el brillante batallón infantil, siendo recibidos por las autoridades y todo el pueblo.

La firma de hoy

En la firma de hoy figuran los siguientes decretos de Marina: Ascendiendo a coronel al teniente coronel don Angel Obregón Rios.

De Guerra

En la firma de Guerra figuran las disposiciones siguientes: Concediendo la cruz blanca del mérito militar a los brigadieres de la reserva don Juan García, don Pedro Pedrosa, don Antonio Rodríguez y don Leopoldo Sainz.

SAGASTA MEJORADO

El presidente está mejorado. Hoy se ha levantado. Les han visitado los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda.

BOLSA

Madrid 29 (440 t. urgente) Apertura Próximos, 73.55.—Fin, 73.37. A las tres de la tarde Contado, 73.35.—Fin, 73.45.—Amortizable, 94.55.—Banco, 000.00.—Carpetas, 94.40.—Próximos, 73.55.—Francos, 00.00.

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [81]

Madre culpable

SEGUNDA PARTE DE ROGER LAROQUE por JULIO MARY

Y no es esto todo. Hablo de un cómplice; le sobrovinó la muerte sin poder nombrarlo. —Es verdad. —Pues bien; he ahí vuestra última esperanza. Si descubrimos a ese cómplice, si le arrestamos o le hacemos condenar, estaremos comprendidos en la primera de las condiciones previstas por la ley.

Y saludando al señor Lignerolles, se alejó. El juez de instrucción quedó largo rato reflexionando. Luego murmuró en voz alta: —¡Además de ese cómplice; hay otro culpable... la Ley!

pero había cesado el delirio. Solamente parecía abatida por una gran tristeza. En vano su padre trataba de distraerla, sonriéndola y contándole mil historietas. Susana apenas contestaba.

—No, ninguna; yo obedecía a sus menores caprichos. —¿Amaba? —¿Ama y es amada! ¡Está prometida!... El médico no parecía convencido a pesar de todo.

cuanto a Pedro, se había exusado diciendo que los trabajos de la quinta lo reclamaban. Después de pasar largo rato en silencio, fue Raimundo quien, reuniendo todo su valor, abordó la cuestión en estos términos:

COMENTARIOS

Los papás liberales

Al colega ministerial se le va el santo y no al cielo, sino unas veces al Ayuntamiento y otras al gobierno, civil, esas dos poderosas palancas de nuestro progreso y moralización, como dirá el preopinante un día de estos.

Anoche nos sorprende El Correo con la novedad de que el gremio de albaillos ha de ver en don Diego un padre a la par que un alcalde democrata.

Como el señor García Avilés solo es alcalde interino, suponemos que su paternidad será interina también.

Año ser que el señor Dánio le reserven el papel de abuelo del gremio, cuando vuelva a ocupar la alcaldía.

Este furor... obrero que El Correo padece, le conduce a extremos lamentables; primero quiso abusar de 14.000 pesetas; ahora quiere embolsarse un papá y a los albaillos, que no lo necesitan porque cada cual tiene el suyo propio y a mucha honra.

Ya sabemos que esta paternidad que El Correo le suelta al señor García Avilés es una paternidad en sentido figurado; algo así como la de «alcaldía democrata» que también le suelta. Y creemos que el señor García Avilés no tendrá arte ni parte en elogios tan contraproducentes.

Claro es como El Correo no puede pensar por cuenta propia, sino que escribe al dictado, se extraña de que la gente obre por propio impulso y sin ajenas inspiraciones: así a nosotros nos dice la candidez de que estamos influidos por el señor Puidio y al señor García Avilés le supone padre de los albaillos porque les ha prometido una mejora muy justa. El caso es que, por influencia ó por paternidad, nadie piensa sin un interés particular, así como el colega no puede obrar más que cuando se lo enorgañan los liberales.

Jugando por nuestro caso, lo hacemos al señor García Avilés la justicia de creer que se interesa por los obreros municipales sin aspirar a otra cosa que a practicar la equidad y el bien.

Las comunidades de labradores

Los de Almendralejo

A mis compañeros de federación: Una vez aprobado y publicado con fecha 19 del corriente el reglamento por que han de regirse las comunidades de labradores, y permitido el establecimiento de estas, con arreglo a la ley de 8 de Julio de 1893, me he decidido a hacer públicos los resultados prácticos que viene dando desde su principio la Comunidad de labradores de Almendralejo, que tuve la suerte de fundar y tengo la honra de presidir. El único objeto que me propongo al dar á conocer los datos que más adelante expondré, es el de conseguir, en vista de nuestro éxito, que todos los pueblos que reúnan las condiciones necesarias, se acogian á tan beneficiosa ley, y disfruten el bienestar que nosotros disfrutamos y que deseo de la mejor buena fe, consigan todos los pueblos de España.

Por otra parte, como vocal de esta federación, tengo el ineludible deber de dar á conocer á mis compañeros, todo lo que la experiencia me ha demostrado que es útil á nuestra clase.

Haré primero una breve y sincera reseña de cómo se encontraba este término municipal, antes del establecimiento de la comunidad.

Para guardar el término, que tiene próximamente 24.000 fanegas de tierra, dedicadas todas á labor, olivares y viñedos, y sumamente subdivididas, había ocho guardas pagados por el municipio, con fondos cobrados á los particulares con este objeto. Estos guardas ganaban dos pesetas diarias, pagadas con la exactitud característica con que pagan nuestros desahogados Ayuntamientos. Los guardas eran renovados en cada cambio político. Cobrando estos empleados con la exactitud antes dicha y con esta falta de estabilidad, no guardaban, pero había infinitos que solicitaban el cargo. Es raro, ¿verdad? ¿Por qué sería?

De los aprovechamientos no se vendía más que el de espigas y se pagaba de 1'25 á 1'75 pesetas la fanega de rastrojos. Se sembraba cada año por término medio, 8.000 fanegas, suponiendo que se pagasen todas, que no se pagaban, al precio medio 1'50 pesetas, importaba la espiga 12.000 pesetas; los particulares satisfacían en concepto de ganadería, 9.000 pesetas anuales, para estar todo valiente; así les restaban á los propietarios 3.000 solo, después de pagar guardería, que no tenían.

Los aprovechamientos de barbechos y olivos, no se pagaban. Se lo comían gratis. Lo mejor, los ganaderos más listos y más afectos al cacique imperante; lo mediano, los menos listos; lo que no valía nada, los menos avisados y los más distanciaditos del personaje citado. Estos últimos tenían que levantar sus majadas del término.

Situación actual

Hay 13 guardas que ganan 2'50 pesetas diarias, pagados con toda puntualidad, el último día de cada mes, y para ser admitidos, no han tenido que ostentar bastos o tocinos políticos, sino saber leer y escribir, haber servido en el ejército con buena hoja de servicios, tener de 30 á 50 años, y haber observado siempre buena conducta. Son inamovibles y tienen opción á derechos pasivos; así cumplen todos con su deber y el campo está respetadísimo.

Se allegan fondos y administran en la forma siguiente:

Los aprovechamientos los ceden todos los propietarios á la comunidad, ésta les saca á subasta á su debido tiempo, á tipos bajos y se queda con ellos el mejor postor.

El propietario que no quiere ceder el

aprovechamiento de una ó de todas sus fincas, paga un tanto por excepción.

Resultados

El campo guardado. El ganadero que quiera tener ganado en el término, compra los aprovechamientos que necesita y sabe que nada más que su ganado se los ha de comer.

Los propietarios no tienen que pagar guardería; tienen, sin hacer ningún desembolso, respetada su propiedad y además cobran á 6 2/3 pesetas por cada fanega de rastrojo, y sobre todavía dinero para abastecer de abrevaderos el término, para arreglo de caminos y para atender á otras mil necesidades.

El año lo contamos, empezando el primero de Octubre y terminando el 30 de Septiembre.

Importan los ingresos 163.132'59 pesetas; ídem los gastos 137.039'13 pesetas; diferencia en caja 26.093'46 pesetas.

Huelgan comentarios. Señores, unámonos para este fin como para todos los que á nuestros intereses benefician. Demos de lado á nuestros explotadores, los políticos de mala fe, y así puede que consigamos acercarnos algo á la deseada regeneración. Pongo esta palabra que ya por lo manoseada no resulta, pero que hoy es como el Amén en las oraciones, no puede faltar. Así debemos aspirar, no á regeneración, sino á salvación, para no tener que decir el día de mañana, ¡salvése el que pueda!

Sevilla 29 de Septiembre de 1902.—Antonio Merino.

REVISTAS CÓMICAS

DE LA LUCHA DIARIA

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Son la opinión y la prensa dos fuerzas tan enlazadas, que la prensa es como el cuerpo de la opinión, que es el alma.

Todó lo que llora ó ruege, todo lo que ríe ó canta, con corricate arrolladora el periódico lo arrastra, siendo, al par que espejo donde el bien y el mal se retratan, palacio que á todo el mundo tiene abiertas sus ventanillas.

Quien desde niño á la prensa tuvo por su propia casa y por sus vértigos vive y en sus redes se camarajaa, quien lo que piensa le escribe y al anónimo lo lanza y cuando empuña la pluma todo á todos lo relata; sin que sepan, en el cambio de ideas y de palabras, el que va á hablar quien le escucha, ni el que escucha quien le habla; quien siecabra sus pensamientos sin fijarse en donde caigan, sabiendo que estas ratas serán árboles mañana, cuando cruzá por los campos, cuando por las calles pasá, y las pastores sorprenden y avisa las esperanzas; que vive doble vida, que en el papel que le aguarda recibe el alma de todos y les vigila su almal.

¡Obra gigantesca y ruda, roca gloriosa y tiránica, poema de cada día, flor muerta en cada jornada!

El periódico es mi mundo, la redacción es mi casa, tengo la imprenta por calle, tengo por campo las máquinas.

Al niño engendran ideas, se nutre en cuartillas blancas, las letras y cajetines son los juegos de su infancia; la rotativa es la fuerza donde su vida se arrastra y al fin le sirve de tumba la curiosidad lograda.

¡Lucha sin tregua ni gloria, labor anónima y santa, conductor del pensamiento y consazón de las almas!

¡Fatigoso es tu camino; mas la fe alumbrá la marcha, y el que en ti vive te adora como se adora á la patria!

¡Por tí ideas y noticias salvan frenos y distancias, por tu hoy anónimo obrero es precursor del mañana, y en tu fuerza se hace fuerte, y ca tu grandeza se agranda, y acoge el alma de todos y entregá á todos su almal.

Si tu camino es sangriento, quiero ir pisando tus zarzas y bendiciendo tu nombre mientras más heridas sangran.

Vendedores callejeros, ¡qué pregonáis en voz alta! Pendientes de vuestras manos, ¡cuánta gloria y cuántas lágrimas!

Ricardo J. Catarineu

TRIBUNALES

En la sección primera de esta Audiencia estaban ayer señaladas tres causas, procedentes del Juzgado de Mula, y que habían de verse ante el Tribunal de Derecho solamente, por no ser los hechos de la competencia del Jurado. Dos de dichas causas se suspendieron; la una, en que era abogado defensor el letrado don Juan Antonio Pérez, se suspendió por enfermedad del procesado; y la otra, en que defendía al procesado, el abogado don Juan de la Cierva, por ausencia de este señor.

Se vió pues solamente una causa, que era por el delito complejo de disparo y lesiones y cuyos hechos de autos consistían en que Juan Herrañdez Sanchez penetró en la morada de Francisco Lopez Rubio, en Bullas, el día 17 de Febrero de 1901, empezando á disparar un arma sin causa justificada, é hiiriendo levemente al Francisco Lopez. El Fiscal, señor Baró, pidió para el procesado la pena de 4 años de prisión correccional, accesorias y costas, y 48 pesetas de indemnización al perjudicado; la prueba se practicó sin ofrecer nada de particular, y en su vista el abogado defensor señor Llanos, se unió á la petición del Ministerio público.

En la sección segunda se vió ante el Juzgado una causa del Juzgado de Cartagena,

por delito de robo contra dos individuos; en vista de la propia confesión del hecho por los procesados, la defensa se conformó con la petición del Fiscal. Fué abogado defensor el letrado don Juan de Dios Cabanillas, y presentó al Ministerio público el teniente Fiscal señor Alonso.

En la vista de esta causa tuvo que formar parte del Tribunal de Derecho el digno magistrado don Manuel Puga, en atención á la incompatibilidad del señor Luján (presidente de esta Sala), por haber intervenido este señor como Juez Instructor en la formación del sumario, en su tiempo.

El Leguleyo

LA UNION

(POR CORREO)

Intento de suicidio

Una infeliz mujer llamada Dolores Perez Villateces, joven de 26 años, soltera, huérfana de madre, y cuyo padre ciego y enfermo se encuentra en el hospital de esta, fué recogida en el Asilo de huérfanos de menores, y en la madrugada de ayer se arrojó desde una terraza de dicho establecimiento benéfico á la calle de santa Teresa.

Encontráronla desvanecida los mozos de una posada inmediata, los cuales dieron seguidamente cuenta al sereno del barrio, que la condujo al hospital.

Afortunadamente no se causó heridas de importancia, sino leves rozaduras en la cara y en un brazo.

Tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

29 Octubre 1902

LOS ALBAÑILES

El alcalde accidental don Diego Garcia Avilés, desato por su parte de ayudar á que los peones de albañiles consigán la huelga que pretenden de un real, en su jornal, ha comenzado por conceder este aumento á los que trabajan en obras del municipio.

Así lo ha hecho saber al Gobernador y á los presidentes de las asociaciones obreras que han ido á interesarse en su favor.

Los peones de las obras del Ayuntamiento, entre las que ahora figuran las del cartel, cobran por lo tanto siete reales diarios, como pretendían los individuos del gremio que estuvieron á punto de declararse en huelga.

Cartera de Murcia

Audiencia

Señalamientos para el día 30: En la sección primera tres causas del Juzgado de la Catedral contra José Ródas Rubio, Felipe Ballester y Mariano Serrano Castillo, por hurto, disparo y lesiones.

Letrados, señores Pérez López, Cañada y Cierva procuradores, señores Trigueros, Arroyo y Narbona.

En la sección segunda la vista de la causa seguida por el Juzgado de Cartagena, contra Juan Martínez, por robo.

Defensor, señor Cañadas (D. J. de D.); procurador, señor Salvat.

Detenido en Honduras

Antesayero detuvo la guardia civil en el pueblo de Nondurmas á un sujeto que en estado de embriaguez produjo un gran escándalo.

El detenido manifestó llamarse Francisco Jiménez García, ser vecino de esta capital y morador en la calle de la Gloria.

Se le ocupó un revolver y 1,78 pesetas en plata y billetes del Banco.

Resultado de las averiguaciones practicadas por la guardia civil que el aludido sujeto, que con frecuencia ensapina el codo, lo hizo ayer excesivamente y aprovechando la circunstancia de hallarse fuera de la casa su esposa, cogió todo el dinero que en ella había, la cerró y fué á parar al pueblo de Nondurmas, donde fué detenido.

La cantidad de referencia ha sido entregada á su esposa por orden del señor gobernador.

Pagos de Hacienda

Para el día 30 hay señalados los siguientes en la Delegación de Hacienda: Don Gregorio Garcia, 5,530 pesetas; don Mariano Gomez, 3,970; don Luis Quintana, 8,302'50; don Juan Battista Gallur, 101'61, y el tesoreró de Hacienda, 73'63.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece el beneficiado de la Catedral don Ricardo Belmonte.

Nos alegramos de la mejoría, deseándole un pronto restablecimiento.

En la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido: Un pase para su entrega á Manuel Tamayo Aroca.

Y dos letras del Banco de España: una de 14 pesetas para Enrique Lorca Navarro y otra de 7 para Francisco Valverde.

El coronel Director de la fábrica de la pólvora de esta capital, participa al señor gobernador que han sido dados de alta los obreros Antonio Martínez Castañó y José Díaz Sánchez, que resultaron heridos en la explosión ocurrida en la fábrica de la Nora.

La Dirección general de penas ha destinado al de Tarragona á los presos en la cárcel de esta capital Juan López Requena, Juan Pedro Peral Sánchez y José Sanchez Gil.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha ampliado á favor de don Juan Garcia Martinez, el contrato para la conducción del correo entre la oficina del ramo de Lorca y las estaciones férrreas de dicha ciudad.

La cantidad que se le concede para este servicio es la de 2.194 pesetas.

El viernes, á las tres de la tarde se reunió en casa del síndico don Francisco Pérez, (Fonda Negra), el gremio de abacería.

Los chancos de goma que llevan sobre la suela marcado el nombre «Boston» son los más duraderos. Los puntos de venta van indicados en el anuncio de cuarta plana.

Consejo utilísimo

La preza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por exceso, se corrige con el Elixir Estomacal de Sais de

Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La Alianza Universal

El Gobierno quiere á todo trance que España sea respetada en todo el mundo.

Y propone la construcción de una escuela que costará la mar de millones ¡Qué disparate!

Sólo podremos ser respetados, publicando el rey el siguiente decreto:

Artículo único: En vez de la cédula personal, todo ciudadano español llevará un frasco del LICOR DEL POLCO, y hará que su familia use diariamente el celeberrimo dentífico, á cuyos pies han caído inatrecidos todos sus competidores del extranjero.

Y antes de dos años podremos enseñar los diques á todas las naciones del mundo finitas. (De El Ruido, de Bilbao). Rep.

Vinos y cognacs del Marqués de Misa, Jerez

VIDA RELIGIOSA

Vela y alumbrado.—Estará hoy en Madrid de Dios, por la Congregación.

Santos de hoy.—Santos Claudio, Marcelo, Luperio y Victórico márs.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Derrota de los rebeldes

Nueva York 29

Los colombianos derrotaron á los rebeldes. El general Orive se rindió con diez cañones, 2,500 fusiles y 800.000 cartuchos.

(POR CORREO)

Las ganancias de Pierpont Morgan

El Noticiero de Nueva York publica una tabla demostrativa de lo que durante el año fiscal, que terminó en 30 de Junio último, ha ganado el gran especulador yanqui Pierpont Morgan con sus combinaciones financieras.

Los beneficios ascendieron á 40 millones de dólares, sacados principalmente de la corporación de aceites, de la combinación marítima y de los ferrocarriles de Louisville y Nashville.

Inmigración á los Estados Unidos

Dicen los periódicos de Nueva York que la inmigración á los Estados Unidos promete ser en el corriente año igual ó quizá superior á la del año 1898, en el cual llegó el número de inmigrantes á 790.000.

La inmigración actual se compone principalmente de italianos, austro húngaros, eslavos y griegos.

La inmigración irlandesa continúa en constante disminución, mientras que el número de ingleses, alemanes, suecos y noruegues es proporcionalmente muy pequeño.

Añaden los citados periódicos que si no fuesen por los inconvenientes que pones los leyes que actualmente rigen, la inmigración actual á los Estados Unidos llegaría á algunos millones de inmigrantes europeos.

Chamberlain en Africa del Sur

Corre con gran insistencia en los círculos políticos de Londres el rumor de que á instancias del rey Eduardo VII hará en brevec el ministro Chamberlain una visita al Africa del Sur, recorriendo detenidamente los territorios del Cabo, Natal, Orange y Transvaal, á fin de enterarse personalmente de su verdadera situación y estudiar el modo de llenar las necesidades que en aquellos países reina.

Antes de su regreso presentará el ministro al monarca y al Gobierno primero y al Parlamento después, una extensa memoria dando cuenta de las observaciones que haya hecho durante su viaje en el que es muy posible le acompañe lord Milner, comisionario civil regio de la Gran Bretaña en el Africa del Sur.

La huelga minera en Francia

Aumentan las esperanzas de que con el arbitraje quede en breve resuelto el conflicto huelguista minero, tanto más que para se logre un arreglo trabajan mucho el Gobierno y personalidades de grandísima influencia entre los mineros y las compañías.

Trabájase en el interin, aunque con la protección de las tropas, en los docks de Dunkerque, Marsella y otros puertos.

Francia y Siam

En una entrevista tenida en Viena entre un reporter de aquella capital y el delegado especial de Siam, que estuvo recientemente en París para negociar el convenio franco-siamés declaró el primero que dicho convenio es un modelo de equidad, que siendo igualmente favorable para ambas naciones asegura entre las mismas una duradera y cordial amistad.

Las relaciones franco-italianas

Al visitar los comandantes de los cruceros italianos «Amerigo Vespucci» y «Cracón», fundados actualmente en Tolón, á las autoridades de aquella ciudad, declararon sinceramente de la entrevista del presidente Loubet y del duque de Génova hace pocos meses en aquel puerto estrecharon en gran manera los lazos de simpatía que reinan en lo sucesivo entre las dos naciones latinas hermanas.

Datos de actualidad

Según datos oficiales del ministro de Comercio hubo en el año 1901 en Francia 633 huelgas, en las que tomaron parte 111.414 hombres, mujeres y niños, resultando afectadas 6 970 fábricas, talleres y factorías, con pérdida 1.862'005 días de trabajo ó sean por término medio quince días por huelguista.

En 1890 fué el número de huelgas de 902 y 3.760.577 los días de trabajo perdidos por los huelguistas.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Huelgas parciales

Valencia 29 (4 t.)

Continúan las huelgas parciales. La huelga general fracasó. Han sido libertados los detenidos. Siguen las precauciones.

Escasez de agua

Coruña 29 (4 t.)

Ayer hubo un conato de motin á causa de la escasez de agua. Apenas se dispone de cinco litros por habitante.

Los agudadores se pasan la noche en las fuentes, aprovechando los hilillos del caudal.

Ayer visitaron al gobernador para pedirle un urgente remedio.

La pesca

Sigue la agitación de pescadores, en vista de que los barcos franceses continúan pescando.

La peregrinación

Barcelona 29 (4 t.)

En tren especial llegó la peregrinación de Roma.

El arzobispo de Sevilla, que la preside, ha marchado á Zaragoza. Los obispos de Vich y Madrid marcharán en breve á sus respectivas diócesis.

Reunión de perjudicados

Coruña 29 (11 n.)

Se han reunido los pescadores perjudicados en la cuestión de la pesca de los vapores franceses.

Caso de bigamia

Avila 29 (9 n.)

En Arévalo un librero llamado Suarez habíase casado recientemente en Ciudad Rodrigo.

Ahora se ha descubierto que se ha casado también en Tenerife.

Interviene el juzgado en el asunto.

Sindicatos agrícolas

(POR TELÉGRAFO)

Circular del Banco

Madrid 29 (12 n.)

El Banco de España ha dirigido una circular á todas sus sucursales, excitando á los directores para que auxilien la formación de Sindicatos agrícolas.

Añade, que una vez constituidos estos, el Banco facilitará todo lo posible las operaciones de crédito con las garantías correspondientes.

EL "AFFIDAVIT"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (12 n.)

Hoy no ha informado nada la comisión del affidavit.

Mañana informarán los señores Villaverde y Azcarate.

El señor Rodríguez ha declarado que mantendrá cuanto se refiere á la supresión del affidavit.

Aceptará su modificación ó suprima el artículo, y la modificación de redacción del proyecto, siempre que resulte claro que los españoles pueden adquirir y cobrar á su nombre cuando vendan, la renta del exterior, sin impuesto alguno.

Espera impacientemente conocer las verdaderas causas por las cuales se combate el proyecto.

No quiere que éste se convierta en erma política, pero si le obligan, aceptará la batalla, pues la supresión del privilegio es cuestión de Gobierno y desea una discusión amplia.

Deroulede en Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (12 n.)

Mr. Deroulede visitó el salón de conferencias del Congreso.

Felicité al conde de Romanones por su discurso.

Después saludaron los periodistas á Mr. Deroulede, el cual manifestó que le encantaban la forma y la ordenada tranquilidad de los debates, que contrasta con la violencia de la Cámara francesa.

Le ha gustado el discurso del ministro de Instrucción pública.

Añadió que ha agradecido que el Gobierno español no le haya molestado.

MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Ladrones capturados

Madrid 29 (4'30 t.)

Han sido detenidos los autores del robo realizado en el hotel del señor Osma.

Se recuperaron todos los objetos, excepto el tapiz.

Los ladrones fundieron los candlabros de plata.

El diestro Padilla

Ha llegado á Madrid el torero Padilla, muy mejorado del puntazo que recibió hace pocos días.

Delegación á Paris

Madrid 29 (12 n.)

La delegación del Ayuntamiento de Madrid irá en el próximo noviembre á Paris, á estudiar los servicios municipales, especialmente los relacionados con la higiene.

La delegación irá presidida por el marqués de Tovar.

Los delegados se costearán los gastos de este viaje.

Obispo de Cartagena

Se indica al obispo de Tenerife, para ocupar el vacante obispado de Cartagena.

Restos de Calderón

Mañana se trasladarán los restos del inmortal don Pedro Calderón de la Barca, al nuevo hospital de San Pedro de los Naturales.

A Levanta

El senador republicano señor Fernandez y Gonzalez, irá á las provincias de Levante á repensar de su enfermedad.

SUAVER CIRUJANO DENTISTA
Conde del Valle, 42
ANTES FRENTERIA

En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras y aparatos de todos sistemas, por difíciles que sean.

FONDA

LA INDUSTRIAL
PLAZA DE LA CONSTITUCION
VIRA (Almería)

BICICLETAS
LAS MEJORES DEL MUNDO SON LAS MARCAS
PEUGEOT Y OLYMPIA, a pesetas 375 y 230

Antonio Avilés Recamora
CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, 66.-MURCIA

FONDA UNIVERSAL
de FELIX CABEZOS
PLAZA DEL ARENAL, 1

PABLO MARTINEZ
Máquinas para
WERTHEIM
Enseñanza completa a domicilio.

LA METALURGICA
FABRICA DE ORNAMENTACION DE ZINC
LATA, PLOMO Y COBRE

FONDA
STARANT AMAT E HIJO
SERVICIO PERMANENTE
CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, 32

ACADEMIA POCH
Real, 34.-CARTAGENA
Prepara para la Escuela Naval, Carreras del Ejército, etc.

"BOSTON"
El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la
BOSTON RUBBER SHOE CO. LA

Los Suburbios de París
POR
XAVIER DE MONTEPIN
—Veinte francos para ves si estoy en la plaza de la Bastilla dentro de un cuarto de hora.

CORONAS

PLATERIA, NUMEROS 53 Y 55.-SUCURSAL LENCERIA, NUMERO 20 Y SAN NICOLAS, NUMERO 8.-MURCIA

Table with columns for Barcelona, El Liberal, and Bilbao. It lists various services like 'Esquelas mortuorias' and 'Noticias' with their respective prices.

Table with columns for El Liberal and Sevilla. It lists 'Esquelas mortuorias' and 'Noticias' with prices.

IMPORTANTE
En el deseo de que la información telegráfica de EL LIBERAL, en Murcia, sea lo más completa posible, hemos establecido en varios puntos, entre ellos CARTAGENA, LA UNION, ALICANTE, CREVILLENTE y otros un servicio especial postal y teleográfico de esquelas mortuorias y de aniversario, para lo cual, los solicitantes podrán dirigirse a nuestros Corresponsales en Cartagena, señor Puigite, S. Vicente, 53, y Sra. Vda. de Alcazar, hasta las dos de la madrugada; en La Unión, a D. Alfonso Ros, hasta las doce de la noche; en Alicante, a D. Pascual Ramo, hasta las dos de la madrugada; y en Crevillente, a D. Ramón Torres, hasta las seis de la tarde, quienes están provistos de tarifas de precios verdaderamente económicos.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Capital: 10.000.000 de pesetas
Valores depositados en garantía: 12.000.000
ADMINISTRADORES, DEPOSITARIOS Y BANQUEROS

Recuerdo a los difuntos
Velas de CERA PURA, en Espirardo, a 2 pesetas las 460 gramas.

El Liberal, en Barcelona
El Liberal, en Sevilla
El Liberal, en Bilbao
El Liberal, en Madrid
El Liberal, en Murcia

VINO NOURRY
YODOTANICO
Esta preparación francesa sustituye con muchísima ventaja las Emulsiones.

LA PRENSA
Agencia de anuncios
Calle Mayor, 1.-Teléfono 123
LA MAS CENTRICA DE MADRID

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º
Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

LA MEDECINE NOUVELLE
Cura por correspondencia, con el auxilio de los cuidados vitalistas externos. (El tratamiento es suave, sencillo y agradable).—Asma, Gota, Reumatismo, Neuralgia, Ataxia, Neurastenia, Parálisis, Tumores Abrosos, Tisis, Tuberculosis, Obesidad y Hornias.

Té Purgante de Chamberland
Es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Los Tiroleses,
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

SE VENDE
un buen surtido de maderas nuevas, propias para cofres, funerarios o baldadores de muebles. Razón: Crédito Público, núm. 9, Murcia.

SE COMPRA
una mesa de nogal, de comedor, de estilo moderno y una sillera de despacho.

Un carruaje le condujo a la estación de Orleans. El expreso de Tours había salido cinco minutos antes. Arnoldo, a quien su barba y su peluca rubia daban el aspecto de un alemán, fué a sentarse sobre una banqueta en un rincón mal alumbrado de la sala de espera.

Trilby, al terminar su almuerzo, tomó un billete con destino a Amboise para el tren-omnibus de las dos y media. Una vez en Amboise alquiló un carruaje que le hiciera franquear los ocho o nueve kilómetros que le separaban de Bleré, a donde llegaría cinco o seis horas lo menos antes que Misticot.

respuesta que Trilby, tomó el partido de inscribirse, y hecho esto, entró por matar el tiempo en la sala del restaurant, donde estaba el despacho de billetes. Aquella sala quedaba abierta toda la noche para mayor comodidad de los viajeros.